

... y le piden investigar anuncios espectaculares

El PRD interpuso una queja en el INE contra la organización Que Siga la Democracia, por la presunta contratación de espectaculares en todo el país para promocionar la consulta de revocación de mandato.

El partido argumentó que, de acuerdo con información disponible en la propia página web de la organización, se desprende que existe una estrategia de difusión y promoción de la consulta, prevista para realizarse el 10 de abril, lo que está prohibido por ley.

Ayer, usuarios de redes sociales compartieron fotografías de anuncios espectaculares ubicados en al menos 15 ciudades en diez entidades federativas, desde Reynosa hasta Cancún. Ante esto, vía Twitter solicitaron a las autoridades electorales retirarlos y aclarar su financiamiento.

— Por Aurora Zepeda

PRIMERA | PÁGINA 6

PRD acusa difusión ilegal

El PRD interpuso una queja en el INE contra la organización Que Siga la Democracia, por la presunta contratación de espectaculares en todo el país para promocionar la participación en la revocación de mandato a favor del Presidente.

El sol azteca denuncia que, en su página de internet, esta organización difunde artículos promocionales, con la imagen del Presidente, que deben

utilizarse para promocionar su permanencia en el cargo.

Argumenta que, derivado de la información que se encuentra el sitio web de esa organización, se desprende que existe una estrategia de difusión y promoción de la revocación de mandato, lo cual está prohibido para asociaciones civiles.

— Aurora Zepeda





Fotos: Tomada de Twitter @lopezlorenzoA y @CASagab

Ciudadanos de diversos estados del país compartieron fotografías de espectaculares que promueven la revocación.

